

ACTOS DE COMUNICACIÓN

Lugar de celebración:

Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid
c/ Bárbara de Braganza, 6

Horario:

Parte teórica: Jueves, 5 de noviembre de 2015
de 16 a 20:30h
Prueba de aptitud: fecha pendiente de determinar.

Inscripción:

Mediante envío de justificante de ingreso o
transferencia al email: cofcursos@icpm.es

Aforo:

40 personas

Dirección académica:

Gabriel de Diego Quevedo
Enrique Arnaldo Alcubilla

Precio:

49,59€+10,41€ (IVA) total **60 euros**

Transferencia Bancaria:

c/c Bco. Popular:
ES24/0075/0322/8106/0030/4863

Los alumnos deberán asistir provistos
LOPJ y LEC actualizadas.



Universidad
Rey Juan Carlos



CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN PERMANENTE
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
c/ Tulipán s/n 28933 MÓSTOLES
91 4889351

CENTRO OFICIAL DE FORMACIÓN DEL ILUSTRE
COLEGIO DE PROCURADORES DE MADRID
c/ Bárbara de Braganza, 6

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
ILUSTRE COLEGIO DE
PROCURADORES DE MADRID

Curso preparatorio de acceso al Registro Actos de comunicación del ICPM



UNIVERSIDAD REY
JUAN CARLOS



La Ley 42/2015 de Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que concede al Procurador la capacidad de certificación y le reconoce como el operador jurídico

necesario para dinamizar el proceso, establece un sistema dual para la realización de los actos de comunicación, pueden realizarlos los Servicios Comunes de la Oficina Judicial donde existan, o los Procuradores, y ordena en su artículo art. 23. 6 que los Colegios de Procuradores deben organizar los servicios necesarios para la práctica de los actos procesales y demás funciones atribuidas a los Procuradores.

Cumpliendo este mandato la Junta de Gobierno ha creado un **SERVICIO DE ACTOS DE COMUNICACIÓN** de adscripción voluntaria en las condiciones que establece el Reglamento.

El Reglamento fue aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 6 de Julio de 2015, y sometido a la Revisión del CGPE ordenada por la Ley.

Conforme al art 7 y ss del Reglamento debemos abrir un plazo para la adscripción voluntaria de compañeros al Servicio, y para ello se hace necesario una formación y prueba de aptitud, para lo que os convocamos a este curso de formación

Esperamos vuestra participación en este Servicio, porque sólo la suma en los proyectos y la aceptación de competencias, harán que la Procura se siga considerando tan necesaria como hasta ahora

Gabriel Mª. de Diego Quevedo
Decano del Il. Colegio de Procuradores de Madrid

PROGRAMA DEL CURSO

Jueves 5 de noviembre

16:00-17.30h.

- Actos de comunicación: Contexto y nueva LEC
- Explicación reglamento del SCAC
- Deontología profesional: especial estudio art. 168 LEC , responsabilidad específica.
- Estudio de la sustitución, LOPJ
- Protección de datos y actos de comunicación.

Ponente: **Don Pedro Vila Rodríguez. Procurador de los Tribunales.**

17:30-19:00h.

- Actos de comunicación arts. 129 y ss LEC a 162 LC.
- Complimentación de modelo de acto de comunicación:
 - Con el destinatario
 - Con persona distinta a destinatario
 - Negativa
 - Positiva con señalamiento de juicio

Ponente: **Doña Mª Luisa Cotorruelo Gómez. Secretaria del servicio común de notificaciones y embargos.**

19:00h.-20:30hs. Práctica de actos de comunicación.

Ponente: **Doña Mª Dolores Alonso Zorrilla. Funcionaria servicio común de notificaciones y**

Fecha pendiente de determinar

PRUEBA DE APTITUD

- **Miembros del tribunal:**

Magistrado

Secretario

Funcionario del cuerpo de gestión

Dos procuradores

- **Prueba de aptitud**

- Examen tipo test
- Complimentación de un modelo de acto de comunicación
- Resolución de un caso práctico de actos de comunicación. (Ejercicio oral)